

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO013 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 081

Fecha: 16/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 013 2020 00347	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA RODRIGUEZ CHITIVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO APLAZAR la audiencia de práctica de pruebas que estaba programada para el día de mañana, hasta tanto no se cuente con la información pertinente para efectos de adoptar la decisión que en derecho corresponda. 2. OFICIAR al JUZGADO 7° LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA para que remita a esta dependencia judicial copia de la totalidad del proceso N° 13001310500720190004100 que cursa en ese despacho, en el cual figuran como demandante SOL MARÍA PANZA TAPIA, demandada COLPENSIONES, respectivamente, y vinculada MARÍA TERESA RODRÍGUEZ CHITIVA, para los fines a que haya lugar dentro del presente proceso nulidad y restablecimiento del derecho donde es demandante la prenombrada vinculada.	15/11/2022	

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

  
 ALEXANDRA PEJARANO NOVOA  
 SECRETARIA  
 Juzgado 13 Administrativo Del Circuito Judicial De Bogotá